

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ESTACION DE SERVICIO RUPERTO VILLENA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil trece, a las 09h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Ambato, se reúnen los socios de la compañía ESTACION DE SERVICIO RUPERTO VILLENA CIA. LTDA., con el objeto de celebrar la Junta General Universal de Socios, preside la Junta el señor Fredy Villena Guevara y actúa como secretario el Gerente General señor Ruperto Villena Chávez.

El Presidente dispone que por secretaria dar lectura la lista de SOCIOS presentes y representados, con la finalidad de constatar el quórum existente, realizado esto el secretario informa que los socios concurrentes y representados se encuentran presente en un 100% del capital social, por lo tanto existe el Quorum estatutario y legal necesario para que se celebre la Junta General Universal.

Los socios disponen se trate el orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Administrador por el año 2012;
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2012;
3. Resolución sobre el destino de los Resultados.

El presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

### **1. Conocimiento y resolución del Informe del Administrador por el año 2012.**

El señor Gerente toma la palabra para agradecer a los socios por la confianza que le depositaron en el inicio de esta nueva compañía, seguidamente procede a dar lectura al Informe de su gestión durante el año 2012 señalando como principal punto que la gestión para la consecución de las ventas crédito con empresa industriales y comerciales está en marcha acompañado de los debidos procesos. Por otro lado en este año se ha establecido la necesidad de realizar ampliaciones en las instalaciones, para lo cual ya contamos con la aprobación del Arrendador para la realización de dichas adecuaciones.

Los socios luego de varias deliberaciones toman la siguiente resolución.

**Resolución:** *Aprobar por Unanimidad el Informe del Administrador por el año 2012.*

### **2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2012**

El procede a presentar los estados Financieros a los socios y se indica que se ha un obtenido un resultado de US\$ 14,410.64, por lo que en lo posterior habrá resultados a disposición de los accionistas;

**Resolución:** *Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondientes al año 2012, y encargar al Gerente a que efectúe las acciones pertinentes para cumplir con la obligaciones societarias y tributarias relacionadas con los Balances Aprobados.*

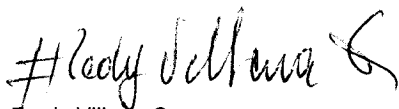
### **3. Resolución sobre el Destino de los Resultados.**

El Gerente mociona que los resultados obtenidos se destinen a incrementar las Reservas Facultativas, con la finalidad de poseer capital de trabajo para las operaciones y nuevos planes de negocios de la empresa, los socios señalan que ese es el camino más apropiado, por lo que luego de varias deliberaciones se toma la siguiente resolución.

**RESOLUCION:** *Por unanimidad la Junta General resuelve ordenar que se asigne a Reservas Facultativas las utilidades obtenidas en el año 2012, luego de las deducciones legales correspondientes;*



Agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 12h00, la presidencia declara un receso de treinta minutos mientras se redacta el acta de la Junta general. A las 12h30 se reinstala la Junta y por medio de secretaria se da lectura al Acta de Junta General, la cual es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, para constancia y conformidad con la misma firman la presenta acta el Presidente y Gerente. El señor Presidente siendo las 13h00 agradece la asistencia de los socios y declara concluida la Junta General.



Fredy Villena Guevara  
Presidente – Socio



Ruperto Villena-Chavez  
Gerente General – Socio



Francisca Villena Guevara  
Socia